



## Ayuntamiento de Mosqueruela

**Expediente nº:** 341/2022

**Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**

**Procedimiento:** Enajenación de permisos de caza mediante subasta pública

**Asunto:** Aprovechamientos Patrimoniales

**Documento firmado por:** El Alcalde

### PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

#### ENAJENACIÓN DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE CABRA MONTÉS MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA.

**16 PERMISOS TROFEO MACHO MAYOR/IGUAL 10 AÑOS, 19 PERMISOS  
SELECTIVOS MACHO MAYOR/IGUAL 6 AÑOS, 15 PERMISOS  
SELECTIVOS MACHO MENOR 6 AÑOS.**

#### CLÁUSULA PRIMERA. Objeto y Calificación

Constituye el objeto del contrato la enajenación por este Ayuntamiento de varios permisos de caza de la especie "CABRA MONTÉS", mediante procedimiento abierto, del siguiente: Coto de caza TE-10255-D, sito en el término municipal de Mosqueruela.

#### Terrenos cinegéticos del Ayuntamiento de Mosqueruela.

|                     |                                                                                                                                                                                |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Coto de caza        | TE-10255-D                                                                                                                                                                     |
| Modalidad:          | Rececho o rastro                                                                                                                                                               |
| Uso:                | Permiso de caza                                                                                                                                                                |
| Término municipal:  | Mosqueruela                                                                                                                                                                    |
| Periodo hábil:      | 04/10/2022 al 31/05/2023                                                                                                                                                       |
| Forma adjudicación: | Adjudicación por permisos                                                                                                                                                      |
| Forma liquidación:  | -Liquidación inicial (100% importe de adjudicación, con carácter previo a la adjudicación)<br>-Liquidación final (Cuota complementaria y acompañamiento, tras abatir la pieza) |
| Fianza provisional: | 3% del Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido) de cada permiso licitado                                                                                                  |
| Fianza definitiva:  | No aplica. Se abonará el 100% del importe de adjudicación con carácter previo a la adjudicación.                                                                               |
| Liquidación final:  | Remate. Deberá abonarse en los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la liquidación final. Según puntuación complementaria y, en su caso, días de acompañamiento.    |

- 1- El rematante deberá abonar por anticipado el 100% del precio ofertado de los permisos licitados según establece la cláusula decimoprimera del presente pliego de condiciones.





## Ayuntamiento de Mosqueruela

- 2- Una vez sea abatida la pieza, se procederá a la liquidación definitiva de acuerdo con la puntuación obtenida, según establece el cuadro 4 de esta misma cláusula primera.
- 3- Este incremento en el importe inicial del permiso adjudicado será ingresado por el adjudicatario en la forma indicada en la liquidación definitiva que realice este Ayuntamiento.
- 4- Pasado el plazo de abono del importe anticipado al permiso correspondiente, la subasta quedará desierta y podrá adjudicarse automáticamente a la siguiente mejor oferta, en las mismas condiciones. Sin perjuicio de la imposición de las penalidades establecidas en la legislación vigente.

### **50 PERMISOS**

#### **1) 16 PERMISOS MACHO TROFEO MAYOR/IGUAL 10 AÑOS**

| <b>Nº LOTE - Nº PERMISO</b> |
|-----------------------------|
| <b>LOTE 1 - TROFEO 1</b>    |
| <b>LOTE 2 - TROFEO 2</b>    |
| <b>LOTE 3 - TROFEO 3</b>    |
| <b>LOTE 4 - TROFEO 4</b>    |
| <b>LOTE 5 - TROFEO 5</b>    |
| <b>LOTE 6 - TROFEO 6</b>    |
| <b>LOTE 7 - TROFEO 7</b>    |
| <b>LOTE 8 - TROFEO 8</b>    |
| <b>LOTE 9 - TROFEO 9</b>    |
| <b>LOTE 10 - TROFEO 10</b>  |
| <b>LOTE 11 - TROFEO 11</b>  |
| <b>LOTE 12 - TROFEO 12</b>  |
| <b>LOTE 13 - TROFEO 13</b>  |
| <b>LOTE 14 - TROFEO 14</b>  |
| <b>LOTE 15 - TROFEO 15</b>  |
| <b>LOTE 16 - TROFEO 16</b>  |

#### **2) 19 PERMISOS MACHO SELECTIVO MAYOR/IGUAL 6 AÑOS**

| <b>Nº LOTE - Nº PERMISO</b>          |
|--------------------------------------|
| <b>LOTE 17 - &gt;=6 SELECTIVO 1</b>  |
| <b>LOTE 18 - &gt;=6 SELECTIVO 2</b>  |
| <b>LOTE 19 - &gt;=6 SELECTIVO 3</b>  |
| <b>LOTE 20 - &gt;=6 SELECTIVO 4</b>  |
| <b>LOTE 21 - &gt;=6 SELECTIVO 5</b>  |
| <b>LOTE 22 - &gt;=6 SELECTIVO 6</b>  |
| <b>LOTE 23 - &gt;=6 SELECTIVO 7</b>  |
| <b>LOTE 24 - &gt;=6 SELECTIVO 8</b>  |
| <b>LOTE 25 - &gt;=6 SELECTIVO 9</b>  |
| <b>LOTE 26 - &gt;=6 SELECTIVO 10</b> |



## Ayuntamiento de Mosqueruela

|                                                   |
|---------------------------------------------------|
| <b>LOTE 27 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 11</b> |
| <b>LOTE 28 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 12</b> |
| <b>LOTE 29 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 13</b> |
| <b>LOTE 30 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 14</b> |
| <b>LOTE 31 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 15</b> |
| <b>LOTE 32 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 16</b> |
| <b>LOTE 33 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 17</b> |
| <b>LOTE 34 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 18</b> |
| <b>LOTE 35 - <math>\geq 6</math> SELECTIVO 19</b> |

\* Para los permisos de macho selectivo mayor/igual de 6 años, se cazarán animales selectivos con defectos claramente visibles o cuyo estado de desarrollo sea visiblemente menor al acorde con su edad.

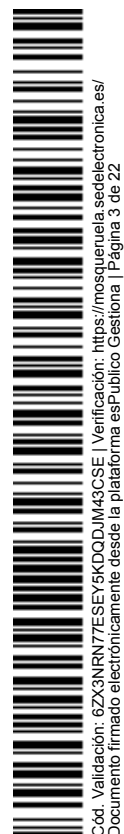
### 3) 15 PERMISOS MACHO SELECTIVO MENOR 6 AÑOS

| <b>Nº LOTE</b> | <b>Nº PERMISO</b>          |
|----------------|----------------------------|
| <b>LOTE 36</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 1</b>  |
| <b>LOTE 37</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 2</b>  |
| <b>LOTE 38</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 3</b>  |
| <b>LOTE 39</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 4</b>  |
| <b>LOTE 40</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 5</b>  |
| <b>LOTE 41</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 6</b>  |
| <b>LOTE 42</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 7</b>  |
| <b>LOTE 43</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 8</b>  |
| <b>LOTE 44</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 9</b>  |
| <b>LOTE 45</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 10</b> |
| <b>LOTE 46</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 11</b> |
| <b>LOTE 47</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 12</b> |
| <b>LOTE 48</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 13</b> |
| <b>LOTE 49</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 14</b> |
| <b>LOTE 50</b> | <b>&lt; 6 SELECTIVO 15</b> |

\* Para los permisos de macho selectivo menor de 6 años, se cazarán animales selectivos con defectos claramente visibles o cuyo estado de desarrollo sea visiblemente menor al acorde con su edad.

### 5) CUADRO PRECIOS COMPLEMENTARIOS DE LOS TROFEOS SEGÚN PUNTUACIÓN (IVA INCLUIDO)

|  | <b>PUNTOS</b> | <b>COMPLEMENTO</b> |
|--|---------------|--------------------|
|  | <b>205</b>    | <b>40,00 €</b>     |
|  | <b>206</b>    | <b>80,00 €</b>     |
|  | <b>207</b>    | <b>120,00 €</b>    |
|  | <b>208</b>    | <b>160,00 €</b>    |
|  | <b>209</b>    | <b>200,00 €</b>    |
|  | <b>210</b>    | <b>240,00 €</b>    |





## Ayuntamiento de Mosqueruela

|        |                 |                                    |
|--------|-----------------|------------------------------------|
| BRONCE | 211             | 280,00 €                           |
|        | 212             | 320,00 €                           |
|        | 213             | 360,00 €                           |
|        | 214             | 400,00 €                           |
|        | 215             | 440,00 €                           |
|        | 216             | 480,00 €                           |
|        | 217             | 520,00 €                           |
|        | 218             | 560,00 €                           |
|        | 219             | 600,00 €                           |
| PLATA  | 220             | 690,00 €                           |
|        | 221             | 780,00 €                           |
|        | 222             | 870,00 €                           |
|        | 223             | 960,00 €                           |
|        | 224             | 1.050,00 €                         |
|        | 225             | 1.140,00 €                         |
|        | 226             | 1.230,00 €                         |
|        | 227             | 1.320,00 €                         |
|        | 228             | 1.410,00 €                         |
| ORO    | 229             | 1.500,00 €                         |
|        | 230             | 1.640,00 €                         |
|        | 231             | 1.780,00 €                         |
|        | 232             | 1.920,00 €                         |
|        | 233             | 2.060,00 €                         |
|        | 234             | 2.200,00 €                         |
|        | 235             | 2.340,00 €                         |
|        | 236             | 2.480,00 €                         |
|        | 237             | 2.620,00 €                         |
|        | 238             | 2.760,00 €                         |
|        | 239             | 2.900,00 €                         |
|        | 240             | 3.040,00 €                         |
|        | 241             | 3.180,00 €                         |
|        | 242             | 3.320,00 €                         |
|        | 243             | 3.460,00 €                         |
|        | 244             | 3.600,00 €                         |
|        | 245             | 3.740,00 €                         |
|        | 246             | 3.880,00 €                         |
|        | 247             | 4.020,00 €                         |
|        | 248             | 4.160,00 €                         |
|        | 249             | 4.300,00 €                         |
|        | 250             | 4.440,00 €                         |
|        | 251 en adelante | 4.440,00 € + 150,00 €<br>por punto |

Para los machos selectivos mayor/igual a 6 años, cuya puntuación sea de 190 a 204 puntos, se establecerá un precio complementario de 200,00 € (IVA incluido).





## Ayuntamiento de Mosqueruela

Para los machos selectivos mayor/igual a 6 años, cuya puntuación sea igual o superior a 205 puntos, se aplicará el precio complementario de 200,00 € (IVA incluido) indicado en el párrafo anterior, más el correspondiente conforme al cuadro 4) indicado en la parte superior.

El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### **CLÁUSULA SEGUNDA. Procedimiento de Selección y Adjudicación**

La forma de adjudicación del aprovechamiento cinegético será la subasta pública, en la que cualquier interesado podrá presentar una oferta por cada uno de los lotes, con las siguientes condiciones:

- No se admiten ofertas conjuntas por varios lotes.
- No se admite más de una oferta por un mismo lote.
- Para presentar ofertas por varios lotes, se deberá presentar una oferta diferente por cada permiso.
- En conformidad con el artículo 99.4 b) LCSP, se establece el siguiente límite máximo de adjudicación de lotes de una misma categoría a un mismo licitador; 3 TROFEO, 2  $\geq$  6 SELECTIVO, 3  $<$  6 SELECTIVO. Se justifica esta medida con el fin de evitar prácticas abusivas que vayan en contra de una correcta gestión cinegética del coto municipal, y de la misma forma, posibilitar el disfrute del aprovechamiento cinegético al mayor número de cazadores posibles. Si bien, esta medida no será aplicable para aquellas categorías de lotes que, tras evaluación de ofertas, existan lotes desiertos.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación que, será el del mejor precio.

En caso de empate entre dos ofertas por un mismo permiso, se resolverá por sorteo. El sorteo se llevará a cabo en el mismo acto público de apertura, y el procedimiento para resolverlo será el siguiente: Se asignará la cara de una moneda para el licitador "A" y la cruz de la moneda para el licitador "B", se lanzará la moneda al aire y la propuesta de adjudicación recaerá en aquel licitar en el que su lado de la moneda asignado quede a la vista de los presentes.

No obstante, si se diera el supuesto indicado en el apartado anterior y quedarán lotes de la misma categoría sin propuestas válidas, se propondrá como adjudicatario de uno de estos al licitador que no haya resultado como tal en el sorteo descrito.





## Ayuntamiento de Mosqueruela

Con el objetivo de obtener las ofertas económicamente más ventajosas, la propuesta de adjudicación de lotes se llevará a cabo mediante la clasificación en orden decreciente de las ofertas presentadas para cada categoría de lotes. Para ello, se celebrará un primer acto de apertura donde se abrirán y clasificarán en orden decreciente las ofertas presentadas por cada categoría de lotes. Tras ello, se celebrará un segundo acto de apertura donde se asignarán los lotes correspondientes a las ofertas según el orden de clasificación decreciente resultante. En el caso de que resultaran ofertas sin lote asignado, se generará una bolsa ordenada en orden decreciente por cada categoría de lotes para cubrir posibles renunciaciones o ampliaciones del cupo de permisos por el organismo competente.

### CLÁUSULA TERCERA. El Perfil de Contratante

Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de otros medios de publicidad, este Ayuntamiento cuenta con el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.

### CLÁUSULA CUARTA. Presupuesto Base de Licitación

El Presupuesto Base de Licitación asciende a un total de 83.732,00 €:

- 16 machos mayor/igual 10 años x 2.300,00 euros = 36.800,00 €
- 19 machos selectivo mayor/igual 6 años x 1.350,00 euros = 25.650,00 €
- 15 machos selectivo menor 6 años x 450,00 euros = 6.750,00 €

SUMA..... 69.200,00 €  
IVA 21% ..... 14.532,00 €

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN..... 83.732,00 €**

El Presupuesto Base de Licitación por cada categoría de lote es el siguiente:

- Trofeo mayor/igual 10 años: Al alza, a partir de **2.783,00 €** (IVA INCLUIDO).
- Selectivos mayor/igual 6 años: Al alza, a partir de **1.633,50 €** (IVA INCLUIDO).
- Selectivos menor de 6 años: Al alza, a partir de **544,50 €** (IVA INCLUIDO).

Las ofertas económicas se realizarán al alza, sin que puedan ser inferiores al presupuesto base de licitación.





## Ayuntamiento de Mosqueruela

### CLÁUSULA QUINTA. Acreditación de la Aptitud para Contratar

Podrán presentar ofertas las personas físicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y cumplan los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de licencia de caza en Aragón o Interautonómica en regla.
- Estar en posesión del correspondiente permiso de armas y guía de pertenencia, de conformidad con la legislación específica vigente.
- Estar en posesión de un seguro obligatorio del cazador.
- Estar en posesión de licencia de armas rayada larga.
- En caso de cazar con arma de la que no es titular, estar en posesión de autorización del titular del arma.

Los cazadores menores de dieciocho años, para cazar con armas, además de estar en posesión de la preceptiva autorización especial para el uso de armas, deberán ir acompañados de otro cazador mayor de edad que controle y se responsabilice de su acción de caza.

La capacidad de obrar se acreditará mediante la fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documentación equivalente.

### CLÁUSULA SEXTA. Duración del Contrato

La duración del contrato se fijará según establezca la Resolución del Plan Anual de Caza Mayor, que pasará a formar parte del contrato tan pronto como sea definitiva. Esta podrá obtenerse en las oficinas del Ayuntamiento de Mosqueruela, previa solicitud.

No obstante, se fija una duración del contrato del 04/10/2022 al 31/05/2023, salvo que la Resolución del Plan Anual de Caza Mayor establezca otro diferente. En ese caso, será totalmente aplicable el plazo establecido en tal Resolución.

### CLÁUSULA SÉPTIMA. Presentación de Ofertas y Documentación Administrativa

#### 7.1 Condiciones previas

Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el licitador del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna.

Cada licitador podrá presentar oferta por cada uno de los Lotes, pero no podrá presentar más de una oferta por un mismo Lote. Se considerarán nulas





## Ayuntamiento de Mosqueruela

---

aquellas ofertas de un mismo licitador por un mismo Lote.

### 7.2 Lugar y plazo de presentación de ofertas

#### 7.2.1 Lugar de presentación de ofertas

##### **Opción A: Oferta electrónica**

La presente licitación tiene carácter electrónico. Los licitadores podrán preparar y presentar sus ofertas de forma electrónica a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La utilización de estos servicios supone:

- La preparación y presentación de ofertas de forma telemática por el licitador.
- La custodia electrónica de ofertas por el sistema.
- La apertura y evaluación de la documentación a través de la plataforma.

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro del plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante, de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de candidatos y entidades licitadoras para tal fin.

Por este motivo, es importante que los licitadores interesados se registren, en el supuesto de que no lo estén, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La oferta electrónica y cualquier otro documento que la acompañe deberán estar firmados electrónicamente por alguno de los sistemas de firma admitidos por el artículo 10 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

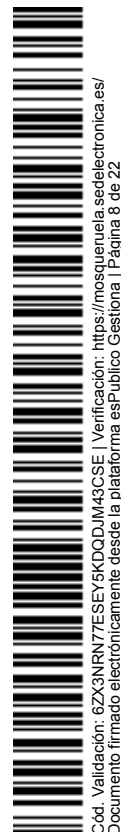
Para garantizar la confidencialidad del contenido de los sobres hasta el momento de su apertura, la herramienta cifrará dichos sobres en el envío.

Una vez realizada la presentación, la Herramienta proporcionará a la entidad licitadora un justificante de envío, susceptible de almacenamiento e impresión, con el sello de tiempo.

##### **Opción B: Oferta Manual**

Para la licitación del presente contrato, se da la opción de presentación de ofertas por medios no electrónicos debido a:

Debido al gran número de lotes y de licitadores que forman el presente contrato, la utilización exclusiva de medios electrónicos supondría la necesidad de determinados medios ofimáticos y de personal especializado para asesorar a los licitadores en el uso de la plataforma, de lo cual esta entidad no puede hacer frente







## Ayuntamiento de Mosqueruela

por falta de medios.

Por lo que se considera la opción más correcta la de presentación de ofertas electrónicamente y manualmente, dando así cumplimiento al trámite electrónico de la subasta, y a la vez, resolviendo el problema de todos aquellos licitadores que les supone un problema el uso de la plataforma, y que este Ayuntamiento no dispone de medios suficientes para su asesoramiento.

En este caso, las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento con domicilio en Calle Mayor, nº 1 CP 44410 en Mosqueruela (Teruel), en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, también podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico ([secretaria@mosqueruela.es](mailto:secretaria@mosqueruela.es)) en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador.

La acreditación de la recepción del referido correo electrónico se efectuará mediante diligencia extendida en el mismo por el Secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. En todo caso, transcurridos diez días siguientes a esa fecha sin que se haya recibido la documentación, esta no será admitida.

### 7.2.1 Plazo de presentación de ofertas

El plazo de presentación de ofertas es de **veinte días naturales** contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante. En caso de que el último día de plazo de presentación de proposiciones sea un día inhábil, este, se entenderá prorrogado al próximo día hábil siguiente.

### **7.3. Información a los licitadores**

Cuando sea preciso solicitar la información adicional o complementaria a que se refiere el artículo 138 de la LCSP, la Administración contratante deberá facilitarla, al menos, seis días antes de que finalice el plazo fijado para la presentación de ofertas, siempre que dicha petición se presente con una antelación mínima de doce días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud se efectuará al número de fax o a la dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación.

### **7.4 Contenido de las proposiciones**

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobres cerrados, firmados por el licitador, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Proposición para tomar parte en la adjudicación mediante subasta de los permisos de Cabra Montés en el coto municipal de Mosqueruela temporada 2022-2023 convocada por el Ayuntamiento de Mosqueruela». La





## Ayuntamiento de Mosqueruela

denominación de los sobres es la siguiente:

- **Sobre «A»: Documentación Administrativa.**
- **Sobre «B»: Proposición Económica.**

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor.

Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos así como una relación numerada de los mismos:

### **SOBRE «A»**

#### **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **A) Documentos que acrediten a la persona física:**

- Fotocopia Documento Nacional de Identidad o documentación equivalente.

##### **B) Documentos que acrediten la representación.**

Los que comparezcan o firmen ofertas en nombre de otro, acreditarán la representación de cualquier modo adecuado en Derecho.

La persona que actúe en representación de otro, deberá acompañar fotocopia administrativamente o testimonio notarial de su documento nacional de identidad

**C) Declaración responsable** de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

#### **C) «MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la  
licitación \_\_\_\_\_, ante \_\_\_\_\_

#### **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación del permiso de caza en el coto TE-10255-D propiedad del Ayuntamiento de Mosqueruela.

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el pliego de





## Ayuntamiento de Mosqueruela

cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario, en concreto:

- Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Mosqueruela.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras).
- Que posee licencia de caza en Aragón o Interautonómica en regla.
- Que dispone de seguro obligatorio de cazador.
- Que dispone del correspondiente permiso de armas y guía de pertenencia, de conformidad con la legislación específica vigente.
- Que posee licencia de armas rayada larga.
- Que en caso de cazar con arma no propia, se compromete a entregar autorización del titular del arma.
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**TERCERO.** Que autorizo al Ayuntamiento de Mosqueruela a consultar si constan en mi nombre deudas pendientes de abono con el mismo.

**CUARTO.** Que se comprometo a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

**D) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por importe del **3% del Presupuesto Base de Licitación (IVA no incluido)** por cada lote licitado.**

*\*Artículo 71.1 e) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:*

*"1. No podrán contratar con las entidades previstas en el artículo 3 de la presente Ley con los efectos establecidos en el artículo 73, las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias:*

*....*

*e) Haber incurrido en falsedad al efectuar la declaración responsable a que se refiere el artículo 140 o al facilitar cualesquiera otros datos relativos a su capacidad y solvencia, o haber incumplido, por causa que le sea imputable, la obligación de comunicar la información prevista en el artículo 82.4 y en el artículo*





## Ayuntamiento de Mosqueruela

---

343.1"





## Ayuntamiento de Mosqueruela

### SOBRE«B»

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Se deberá indicar en el cuadro el nº de lote, según tablas de la cláusula primera, se podrán presentar tantas proposiciones como permisos se liciten, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el pliego, y se presentará conforme al siguiente modelo:

« \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la enajenación mediante subasta de permisos de caza de Cabra Montés, temporada 2022/2023, del Coto TE- 10255-D, anunciado en el perfil de contratante, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la siguiente cantidad:

| LOTE Nº: _____          | IMPORTE OFERTADO |
|-------------------------|------------------|
| A) IMPORTE SIN IVA      |                  |
| B) IVA APLICABLE (21 %) |                  |
| C) TOTAL [A + B]        |                  |

| LOTE: Nº: _____         | IMPORTE OFERTADO |
|-------------------------|------------------|
| A) IMPORTE SIN IVA      |                  |
| B) IVA APLICABLE (21 %) |                  |
| C) TOTAL [A + B]        |                  |

| LOTE: Nº: _____         | IMPORTE OFERTADO |
|-------------------------|------------------|
| A) IMPORTE SIN IVA      |                  |
| B) IVA APLICABLE (21 %) |                  |
| C) TOTAL [A + B]        |                  |

| LOTE: Nº: _____         | IMPORTE OFERTADO |
|-------------------------|------------------|
| A) IMPORTE SIN IVA      |                  |
| B) IVA APLICABLE (21 %) |                  |
| C) TOTAL [A + B]        |                  |

| LOTE: Nº: _____         | IMPORTE OFERTADO |
|-------------------------|------------------|
| A) IMPORTE SIN IVA      |                  |
| B) IVA APLICABLE (21 %) |                  |
| C) TOTAL [A + B]        |                  |

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Firma del candidato,

Fdo.: \_\_\_\_\_.».





## Ayuntamiento de Mosqueruela

### CLÁUSULA OCTAVA. Mesa de Contratación

La Mesa de contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas y calificar la documentación administrativa, y actuará conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, desarrollando las funciones que en estos se establecen.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres. Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación.

Su composición será la siguiente:

- D. Carlos Dolz Solsona, que actuará como Presidenta de la Mesa (Concejal del Ayuntamiento de Mosqueruela).
- Dña. Laura Gimeno Benedicto, que actuará como vocal de la Mesa (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Mosqueruela).
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Gil Collado, que actuará como vocal de la Mesa (Personal Laboral del Ayuntamiento de Mosqueruela).
- Dña. Laura Gimeno Benedicto, que actuará como Secretaria de la Mesa.

### CLÁUSULA NOVENA. Apertura de Ofertas

La Mesa de Contratación se constituirá el **13 de octubre de 2022**, a las **10:00 horas**, procederá a la apertura de los sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo de **3 días hábiles** para que





## Ayuntamiento de Mosqueruela

el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada.

Posteriormente, procederá a la apertura y examen de los sobres «B», que contienen las ofertas económicas.

A la vista de las ofertas económicas presentadas, la Mesa de Contratación elaborará una clasificación decreciente de las ofertas por cada una de las categorías de lotes.

Posteriormente, se celebrará un nuevo evento en el que se asignarán los lotes correspondientes según la clasificación de ofertas obtenida en el evento anterior. Siendo resultado la propuesta de adjudicación a las mejores ofertas económicas de cada categoría de lote, hasta agotar los mismos. De la misma forma, en su caso, la mesa de contratación propondrá la creación de una bolsa formada por aquellas ofertas admitidas que no han obtenido lotes asignados, con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones o posibles ampliaciones del cupo de permisos por el organismo competente.

### CLÁUSULA DÉCIMA Requerimiento de Documentación

El órgano de contratación requerirá al licitador propuesto como adjudicatario para que, dentro del plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en concreto:

- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Documentación obligatoria habilitante para el ejercicio de la caza.
- Abono del 100% del importe de adjudicación (IVA incluido) de los lotes licitados.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

### CLÁUSULA DECIMOPRIMERA. Garantía

#### 11.1 Garantía provisional.

Se constituirá una garantía provisional del 3% del presupuesto base de





## Ayuntamiento de Mosqueruela

licitación (IVA no incluido) de cada permiso licitado, esta deberá abonarse con carácter previo a la presentación de la oferta en el siguiente número de cuenta:

**IBAN ES42 2085 4263 3301 0092 1482**

El justificante de pago de la mencionada garantía provisional será documentación obligatoria a aportar en el Sobre «A» "Documentación Administrativa".

La exigencia de garantía provisional en la presente licitación se justifica por la existencia de un gran número de licitadores interesados en la adjudicación de lotes, por lo que de esta manera se pretende reducir la presentación de proposiciones a aquellos licitadores que realmente están interesados en la adjudicación de un lote, y penalizar las renunciaciones de los licitadores en fase de adjudicación.

### 11.2 Garantía definitiva

En la presente licitación no se exige la constitución de garantía definitiva, debido a que el abono del importe de cada uno de los lotes que se liciten deberá hacerse con carácter previo a la adjudicación, concretamente en el momento del requerimiento para la acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos tal y como señalas la cláusula anterior.

### CLÁUSULA DECIMOSEGUNDA Adjudicación del Contrato

Recibida la documentación solicitada, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la recepción de la documentación.

En ningún caso podrá declararse desierta una licitación cuando exija alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego.

La adjudicación deberá ser motivada se notificará a los candidatos o licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante en el plazo de **15 días**.

La adjudicación deberá recaer en el plazo máximo de **15 días** a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

### CLÁUSULA DECIMOTERCERA. Pago

El licitador que haya sido propuesto como adjudicatario de algún lote deberá abonar por anticipado el 100% del precio de adjudicación de los mismos, con







## Ayuntamiento de Mosqueruela

carácter previo a su adjudicación, mediante transferencia bancaria al número de cuenta que será facilitado por el Ayuntamiento de Mosqueruela en el momento del requerimiento de documentación establecido en la cláusula décima.

En caso de no efectuarse el pago en el plazo y en la forma prevista en el apartado anterior el licitador decaerá en su derecho, y se le impondrá una penalidad consistente en el 3% del Presupuesto Base de Licitación, IVA excluido, que se hará efectivo en primer lugar contra la Garantía Provisional.

Una vez sea abatida la pieza, se procederá a la liquidación de acuerdo con los puntos obtenidos, según medición del Guía y en correspondencia con el cuadro 5) de la cláusula primera del presente Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Siempre que sea posible deberá estar presente en la medición un representante del Ayuntamiento, el APN/Guía y el cazador. Debiendo estar, en todo caso, presente en la medición el APN/Guía.

Este incremento en el importe inicial del permiso adjudicado será ingresado por el adjudicatario en la forma indicada en la liquidación definitiva que realice este Ayuntamiento, la cual será notificada al interesado. Una vez notificada la misma, el rematante dispondrá de un plazo de **15 días hábiles** para efectuar el pago.

### CLÁUSULA DECIMOCUARTA. Derechos y Obligaciones del Adjudicatario

Los derechos y obligaciones del adjudicatario son los que nacen de este Pliego y del Pliego General de Condiciones técnico-facultativas para el aprovechamiento que formará parte del contrato que se firma, así como los establecidos en la Resolución de Autorización del Instituto Aragonés de Gestión ambiental, que formará parte del contrato que se firma, que tendrá carácter contractual, así como los derivados de la Legislación aplicable.

### CLÁUSULA DECIMOQUINTA. Condiciones del Aprovechamiento

1. El aprovechamiento autorizado de machos de cabra montés para el año 2022/2023, es el que se describe en la cláusula primera de este Pliego.
2. Los permisos adjudicados tienen el carácter de personales e intransferibles.
3. El precio base detallado en la cláusula cuarta podrá ser mejorado al alza.
4. El cazador deberá de comunicar al Ayuntamiento, con 72 horas de antelación, por correo electrónico ([secretaria@mosqueruela.es](mailto:secretaria@mosqueruela.es)) o llamada telefónica al Ayuntamiento, y al Departamento de Medio Ambiente de la DGA, con 24 horas de anticipación de la fecha para disfrutar del rechecho,



## Ayuntamiento de Mosqueruela

indicando el nº de permiso del que se desea hacer uso. Una vez comprobada la disponibilidad de la fecha, se les pondrá en contacto con el personal de guía adscrito al Ayuntamiento para su acompañamiento y precinto de la pieza a abatir.

5. **Se establece un máximo de un acompañante/invitado por cazador**, el cazador que desee ir acompañado deberá comunicarlo al Ayuntamiento en el momento indicado en el punto anterior, siendo obligatoria su identificación en ese mismo momento. Una vez comunicado e identificado al acompañante, el Ayuntamiento emitirá una autorización de acompañamiento, que el autorizado deberá llevar consigo durante toda la cacería.

6. Sólo podrán ser abatidos los animales por orden de la persona delegada por el Servicio Provincial de Medio ambiente, por el titular del coto, o por persona delegada a tal efecto. Las decisiones del guarda o guía que proporcione el Ayuntamiento, en todo lo que se refiera a la acción de cazar serán inapelables y deberán ser respetadas por el cazador.

7. El adjudicatario del aprovechamiento será responsable directo frente a la administración de cualquier negligencia, perjuicio o daño que se produzca en cualquier jornada de caza.

8. En el precio de la adjudicación se incluyen los siguientes días de acompañamiento, dependiendo del tipo de animal;

**8.1** Trofeos, un máximo de 2 días de acompañamiento

**8.2** Selectivos > y < de 6 años, un día de acompañamiento.

El tiempo de acompañamiento finaliza en el momento que la pieza ha sido abatida.

**9** En el caso que el adjudicatario del aprovechamiento precise de más días de los indicados en el punto anterior, deberá hacer frente al pago del coste económico del guía delegado por el Ayuntamiento para tal efecto, coste que asciende a un total de **99 euros por día de lunes a viernes y 140 euros por día sábados, domingos y festivos** de acompañamiento. No siendo computables medios días. Se procederá a hacer la liquidación definitiva del mismo con carácter posterior al uso del permiso, la cual será notificada al interesado.

**10** Los precintos estarán siempre en posesión del guía, hasta el momento de su colocación en la pieza.

**11** En caso de existir sangre, los gastos del primer día de búsqueda corren a cargo del Ayuntamiento, pero transcurrido ese día, si existe voluntad de encontrar al animal, correrán a cargo del cazador. En este caso, el precio de acompañamiento asciende a **150 euros por día**.

**12** En caso de ser necesario un perro de rastreo para encontrar al animal, el precio del mismo será de **60 euros por día**.

**13** Cuando un cazador tiene una opción de abatir a un animal de la categoría que se ha estipulado y no lo hace por razones ajenas al guía, el resto de jornales de acompañamiento aumentarán a **150 euros por día**.

13. El adjudicatario será responsable único de controlar que la persona que, en su caso, haya sido autorizada y participe en el rececho de la cabra, bien sea como invitado o de cualquier otra manera, esté en posesión de toda la documentación necesaria que exige la práctica de la





## Ayuntamiento de Mosqueruela

caza.

14. Las condiciones de la caza se adecuarán a lo previsto en el Plan General de Caza para la temporada 2022/2023.

15. No se cazarán en la última semana de mayo de 2023.

16. Los permisos para machos selectivos no permiten la caza de ejemplares cuya puntuación supere 205 puntos, ni aquellos cuya longitud media de cuerna en casa edad supere los siguientes valores: 6 años: 48cm 7 años: 55 cm; 8 años: 62 cm; 9 años: 67 cm y 10 años: 70 cm.

17. Si la pieza resulta muerta, el guía junto con el cazador, procederán a su cobro. Colocando el precinto antes de mover la pieza.

18. Si la pieza no pudiera cobrarse, por imposibilidad material de la misma o por imposibilidad de su persecución, remate y/o cobro, el cazador deberá satisfacer al coto el 100% de su valor de tasación.

19. Si la pieza cobrada no se ajustara al permiso de caza que el cazador tiene autorizada, y ello se debiera a un error del guía, aquel podrá disponer de una nueva oportunidad para materializar la pieza de caza. La pieza abatida con anterioridad en ningún caso podrá quedarse en posesión del cazador.

20. Si la pieza cobrada no se ajusta al permiso de caza que tiene el cazador, y ello se debiera a un error del cazador, éste no dispondrá de una nueva oportunidad, perdiendo todo derecho sobre la pieza abatida, quedando en propiedad del Ayuntamiento titular del coto y el cazador tendrá que abonar el 100% del valor de dicha pieza.

21. No se podrá hacer uso del permiso los días 24, 25 y 31 de Diciembre, 1 y 6 de enero, 28 y 29 de mayo.

**22. Todo cazador tendrá que ir acompañado de un guía asignado por el Ayuntamiento. Se prohíbe la caza sin guía o más de 1 cazador por guía.**

23. Queda prohibido disparar a hembras seguidos de crías del año, así como ejemplares de menos de 2 años, salvo las excepciones establecidas.

24. En las categorías de macho selectivo de 6 o más años y menor de 6 años, se cazarán animales selectivos con defectos claramente visibles o cuyo estado de desarrollo sea visiblemente menor al acorde con su edad.

25. El cazador que resulte adjudicatario de permisos deberá rematarlos en la temporada 2022/2023. En caso contrario, perderá el derecho de disfrute de los mismos y no procederá el reintegro del importe abonado ni su reserva para futuras temporadas.

26. En todo lo no establecido en esta cláusula de condiciones, y en general en el presente pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, así como al resto de legislación que le sea aplicable.

### CLÁUSULA DECIMOSEXTA. Formalización del Contrato





## Ayuntamiento de Mosqueruela

La formalización del contrato en documento administrativo se entenderá efectuada con la notificación de la resolución de adjudicación.

Cuando por causas imputables al adjudicatario no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo indicado se le exigirá el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, en concepto de penalidad.

Si las causas de la no formalización fueran imputables al Ayuntamiento, se indemnizará al adjudicatario de los daños y perjuicios que la demora le pueda ocasionar con independencia de que pueda solicitar la resolución del contrato.

### **CLÁUSULA DECIMOCTAVA. Extinción del Contrato y Gastos Exigibles al Adjudicatario**

El contrato se extinguirá por cumplimiento o resolución.

A estos efectos, será de aplicación además de lo contenido en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Código Civil y demás disposiciones de derecho privado que sean de aplicación.

Se considerará causa de resolución del contrato la falta del pago del precio, en los plazos y forma establecidos en el presente Pliego.

La aplicación de las causas de resolución, sus efectos así como el procedimiento correspondiente y la indemnización por daños y perjuicios que proceda, se ajustarán a lo dispuesto en las disposiciones de derecho privado (Código Civil) de aplicación con las salvedades establecidas en este pliego.

El adjudicatario deberá pagar todos los impuestos que legalmente graven el negocio jurídico, así como los demás gastos que implique, en particular los derivados de la elevación de la misma a documento público notarial, así como la inscripción en el Registro de la Propiedad.

### **CLÁUSULA DECIMONOVENA. Unidad Tramitadora**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 de la LCSP, la unidad encargada de la tramitación y seguimiento del expediente será Secretaría:

Ayuntamiento Mosqueruela.  
Calle Mayor, 1  
CP 44410 Mosqueruela, Teruel.  
Teruel  
Teléfono 978 80 70 07 / 722 826 939  
[secretaria@mosqueruela.es](mailto:secretaria@mosqueruela.es)

### **CLÁUSULA VIGÉSIMA. Confidencialidad y tratamiento de datos**





## Ayuntamiento de Mosqueruela

### 20.1 Confidencialidad

La empresa adjudicataria (como encargada del tratamiento de datos) y su personal en cumplimiento de los principios de integridad y confidencialidad deben tratar los datos personales a los que tengan acceso de forma que garanticen una seguridad adecuada incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos).

Esta obligación es complementaria de los deberes de secreto profesional y subsistirá una vez formalizado el contrato con el responsable del tratamiento de los datos (Ayuntamiento).

No se prevé que el presente contrato requiera el tratamiento por el adjudicatario de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento, se hace constar:

### 20.2 Tratamiento de Datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento general de protección de datos, los licitadores quedan informados de que los datos de carácter personales que, en su caso, sean recogidos a través de la presentación de su oferta y demás documentación necesaria para proceder a la contratación serán tratados por este Ayuntamiento con la finalidad de garantizar el adecuado mantenimiento, cumplimiento y control del desarrollo del contrato.

En relación con el tratamiento de datos personales de los licitadores, quedan informados de los siguientes datos:

|                     | Información Básica                                                                                                        |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable         | Ayuntamiento de Mosqueruela                                                                                               |
| Finalidad Principal | Gestión expediente 227/2020                                                                                               |
| Legitimación        | Interés público existente en la enajenación del aprovechamiento patrimonial                                               |
| Destinatarios       | Administraciones necesarias para la correcta tramitación del expediente.<br>No está prevista la cesión a terceros países. |
| Derechos            | Rectificación, supresión, oposición.....                                                                                  |





## Ayuntamiento de Mosqueruela

### CLÁUSULA VIGESIMOPRIMERA. Régimen Jurídico del Contrato

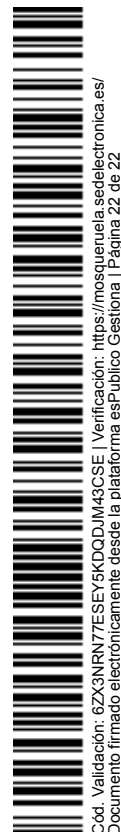
Este contrato tiene carácter privado, su preparación y adjudicación se regirá por lo establecido en este Pliego, y para lo no previsto en él, será de aplicación la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas; el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

En cuanto a sus efectos y extinción se regirá por las Normas de Derecho privado.

El orden jurisdiccional contencioso-administrativo será el competente el conocimiento de las cuestiones que se susciten en relación con la preparación y adjudicación de este contrato.

El orden jurisdiccional civil será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes en relación con los efectos, cumplimiento y extinción del contrato.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





## Ayuntamiento de Mosqueruela

**Expediente n.º:** 341/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones Patrimoniales

**Fecha de iniciación:** 16/09/2022

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del coto de caza TE-10255-D, del T.M de Mosqueruela.

Considerando la posibilidad y conveniencia de proceder a la adjudicación del aprovechamiento cinegético de la especie "Cabra montés" del citado Monte, por los siguientes motivos:

- Interés público existente en la enajenación de permisos de "Cabra montés", por la gran fuente de ingresos que supone para el erario municipal.
- Interés público existente en la enajenación de permisos de "Cabra montés" con la finalidad de llevar a cabo una buena gestión del coto municipal TE-10255-D.

Pese a que a fecha del presente no se ha recibido del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la autorización para la captura de piezas de caza en modalidad de "Cabra Montés", se ha confirmado el número de permisos que se van a autorizar, y considerando necesaria la agilización del expediente de enajenación con el objetivo de que el primer día del periodo hábil se encuentren todos los permisos adjudicados y en condiciones de iniciar su disfrute.

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento                                        | Fecha/N.º               | Observaciones                         |
|--------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Informe de Secretaría                            | 16/09/2022              | Procedimiento y legislación aplicable |
| Informe del Secretario-Interventor               | 16/09/2022              | Org. Competente: ALCALDE              |
| Resolución de Alcaldía de Inicio                 | 19/09/2022<br>2022-0285 |                                       |
| Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares | 19/09/2022              |                                       |
| Informe-Propuesta de Secretaría                  | 19/09/2022              |                                       |

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,







## Ayuntamiento de Mosqueruela

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de cabra montés del coto TE-10255-D descrito en los antecedentes, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación, en los términos que figura en el expediente.

**TERCERO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CUARTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**QUINTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

#### Titulares

— D. Carlos Dolz Solsona, que actuará como Presidente de la Mesa (Concejal de la Corporación).

— Dña. Laura Gimeno Benedicto, Vocal (Secretaria de la Corporación).

— D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Gil Collado, Vocal (Administrativo de la Corporación).

— Dña. Laura Gimeno Benedicto, que actuará como Secretaria de la Mesa.

#### Suplentes

— D<sup>a</sup>. María Fortea Catalán, que actuará como suplente del Presidente de la Mesa (Concejal de la Corporación).

— D. Milagros Gil Gil, Vocal-Suplente de la mesa (Auxiliar Administrativo de la Corporación).

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





# Documento de Pliegos

Número de Expediente **341/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-09-2022 a las 10:58 horas.



## Subasta del aprovechamiento cinegético de cabra montés, permisos de caza de la especie "Cabra Montes" temporada 2022-2023

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 69.200 EUR.

→ **Importe** 83.732 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 69.200 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 04/10/2022 al 31/05/2023

→ **Observaciones:** Según periodo hábil de caza. Salvo posibles modificaciones aprobadas por el organismo competente

→ **Clasificación CPV**

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

→ **Tipo de Contrato** Patrimonial

→ **Subtipo** Otros contratos patrimoniales

→ **Lugar de ejecución** ES242 Teruel Coto de caza TE-10255-D, Mosqueruela 44410 (Teruel)

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual y/o Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=XIYvJtcbKoyXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XIYvJtcbKoyXQV0WE7IYPw%3D%3D)

Nº de Lotes: 50

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 8

→ **El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos:** Límite máximo de adjudicación de lotes de una misma categoría a un mismo licitador: 3 TROFEO, 2 >= 6 Selectivo, 3 &lt;=6 Selectivo

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=L0riiunyaQkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España  
→ ES242

## Contacto

→ Correo Electrónico aytomosqueruela@gmail.com

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 13/10/2022 a las 10:00 horas

### Lugar

→ Ayuntamiento

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1  
→ (44410) Mosqueruela España

Tipo de Acto : Público

**Objeto del Contrato: Subasta del aprovechamiento cinegético de cabra montés, permisos de caza de la especie "Cabra Montes" temporada 2022-2023**

→ Valor estimado del contrato 69.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 83.732 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/10/2022 al 31/05/2023

→ Observaciones: Según periodo hábil de caza. Salvo posibles modificaciones aprobadas por el organismo competente

→ Lugar de ejecución

→ Coto de caza TE-10255-D, Mosqueruela 44410 (Teruel)

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

Dirección Postal

→ España

**Lote 1: Trofeo 1**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 2: Trofeo 2**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 3: Trofeo 3**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 4: Trofeo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 5: Trofeo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 6: Trofeo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 7: Trofeo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 8: Trofeo 8**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 9: Trofeo 9**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 10: Trofeo 10**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 11: Trofeo 11**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 12: Trofeo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 13: Trofeo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 14: Trofeo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 15: Trofeo 15

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 16: Trofeo 16

→

→ Presupuesto base de licitación

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 17: >= 6 Selectivo 1

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 18: >= 6 Selectivo 2

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 19: >= 6 Selectivo 3

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 20: >= 6 Selectivo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 21: >= 6 Selectivo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 22: >= 6 Selectivo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 23: >= 6 Selectivo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 24: >= 6 Selectivo 8

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV



→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 25: >= 6 Selectivo 9

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 26: >= 6 Selectivo 10

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 27: >= 6 Selectivo 11

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 28: >= 6 Selectivo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 29: >= 6 Selectivo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 30: >= 6 Selectivo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 31: >= 6 Selectivo 15

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 32: >= 6 Selectivo 16

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 33: >= 6 Selectivo 17

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→

→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 34: >= 6 Selectivo 18

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 35: >= 6 Selectivo 19

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 36: < 6 Selectivo 1

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 37: < 6 Selectivo 2

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 38: &lt;6 Selectivo 3

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 39: &lt;6 Selectivo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 40: &lt;6 Selectivo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 41: &lt;6 Selectivo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 42: &lt;6 Selectivo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 43: &lt;6 Selectivo 8

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 44: &lt;6 Selectivo 9

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 45: &lt;6 Selectivo 10

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 46: &lt;6 Selectivo 11

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 47: &lt;6 Selectivo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 48: &lt;6 Selectivo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 49: &lt;6 Selectivo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 50: &lt;6 Selectivo 15

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→

→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

#### Plazo de constitución

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Según pliego no se exige. Presentar declaración responsable (Modelo C)

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Nº Lote: 4
- Nº Lote: 5
-

↪ N° Lote: 6

↪ N° Lote: 7

↪ N° Lote: 8

↪ N° Lote: 9

↪ N° Lote: 10

↪ N° Lote: 11

↪ N° Lote: 12

↪ N° Lote: 13

↪ N° Lote: 14

↪ N° Lote: 15

↪ N° Lote: 16

↪ N° Lote: 17

↪ N° Lote: 18

↪ N° Lote: 19

↪ N° Lote: 20

↪ N° Lote: 21

↪ N° Lote: 22

↪ N° Lote: 23

↪ N° Lote: 24

↪ N° Lote: 25

↪ N° Lote: 26

↪ N° Lote: 27

↪ N° Lote: 28

↪ N° Lote: 29

↪ N° Lote: 30

↪ N° Lote: 31

↪ N° Lote: 32

↪ N° Lote: 33

↪ N° Lote: 34

↪ N° Lote: 35

↪ N° Lote: 36

↪ N° Lote: 37

↪ N° Lote: 38

↪ N° Lote: 39

↪ N° Lote: 40

↪ N° Lote: 41

↪ N° Lote: 42

↪ N° Lote: 43

↪ N° Lote: 44

↪ N° Lote: 45

↪ N° Lote: 46

↪ N° Lote: 47

↪ N° Lote: 48

↪ N° Lote: 49

↪ N° Lote: 50

↪ [Evento de Apertura](#) Apertura

↪ [Descripción](#) Documentos que acrediten persona física y/o representación Declaración responsable

## Preparación de oferta

↪ [Sobre B](#)

↪ [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

↪ N° Lote: 1

↪ N° Lote: 2

↪ N° Lote: 3

↪ N° Lote: 4

↪



- N° Lote: 5
- ...→ N° Lote: 6
- ...→ N° Lote: 7
- ...→ N° Lote: 8
- ...→ N° Lote: 9
- ...→ N° Lote: 10
- ...→ N° Lote: 11
- ...→ N° Lote: 12
- ...→ N° Lote: 13
- ...→ N° Lote: 14
- ...→ N° Lote: 15
- ...→ N° Lote: 16
- ...→ N° Lote: 17
- ...→ N° Lote: 18
- ...→ N° Lote: 19
- ...→ N° Lote: 20
- ...→ N° Lote: 21
- ...→ N° Lote: 22
- ...→ N° Lote: 23
- ...→ N° Lote: 24
- ...→ N° Lote: 25
- ...→ N° Lote: 26
- ...→ N° Lote: 27
- ...→ N° Lote: 28
- ...→ N° Lote: 29
- ...→ N° Lote: 30
- ...→ N° Lote: 31
- ...→ N° Lote: 32
- ...→ N° Lote: 33
- ...→ N° Lote: 34
- ...→ N° Lote: 35
- ...→ N° Lote: 36
- ...→ N° Lote: 37
- ...→ N° Lote: 38
- ...→ N° Lote: 39
- ...→ N° Lote: 40
- ...→ N° Lote: 41
- ...→ N° Lote: 42
- ...→ N° Lote: 43
- ...→ N° Lote: 44
- ...→ N° Lote: 45
- ...→ N° Lote: 46
- ...→ N° Lote: 47
- ...→ N° Lote: 48
- ...→ N° Lote: 49
- ...→ N° Lote: 50
- ...→ Evento de Apertura Apertura

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ...→ Oferta económica
  - ...→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 10/10/2022

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000009373492 | UUID 2022-169073 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 20 Sep 2022 10:58:28:889 CEST N.Serie  
43766923121659199414810056032319394932 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **341/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-09-2022 a las 10:57 horas.



## Subasta del aprovechamiento cinegético de cabra montés, permisos de caza de la especie "Cabra Montes" temporada 2022-2023

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 69.200 EUR.

→ **Importe** 83.732 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 69.200 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 04/10/2022 al 31/05/2023

→ **Observaciones:** Según periodo hábil de caza. Salvo posibles modificaciones aprobadas por el organismo competente

→ **Clasificación CPV**

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

→ **Tipo de Contrato** Patrimonial

→ **Subtipo** Otros contratos patrimoniales

→ **Lugar de ejecución** ES242 Teruel Coto de caza TE-10255-D, Mosqueruela 44410 (Teruel)

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual y/o Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=XIYvJtcBKoyXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XIYvJtcBKoyXQV0WE7IYPw%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 50

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 8

→ **El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos:** Límite máximo de adjudicación de lotes de una misma categoría a un mismo licitador: 3 TROFEO, 2 >= 6 Selectivo, 3 &lt;=6 Selectivo

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=L0riiunyaQkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

**Dirección Postal**

**Contacto**

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España  
→ ES242

→ Correo Electrónico aytomosqueruela@gmail.com

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 13/10/2022 a las 10:00 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Mosqueruela

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1  
→ (44410) Mosqueruela España

### Lugar

→ Ayuntamiento

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1  
→ (44410) Mosqueruela España

Tipo de Acto : Público

**Objeto del Contrato: Subasta del aprovechamiento cinegético de cabra montés, permisos de caza de la especie "Cabra Montes" temporada 2022-2023**

→ Valor estimado del contrato 69.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 83.732 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/10/2022 al 31/05/2023

→ Observaciones: Según periodo hábil de caza. Salvo posibles modificaciones aprobadas por el organismo competente

→ Lugar de ejecución

→ Coto de caza TE-10255-D, Mosqueruela 44410 (Teruel)

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

Dirección Postal

→ España

**Lote 1: Trofeo 1**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 2: Trofeo 2**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 3: Trofeo 3**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 4: Trofeo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 5: Trofeo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 6: Trofeo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 7: Trofeo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 8: Trofeo 8**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 9: Trofeo 9**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 10: Trofeo 10**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

**Lote 11: Trofeo 11**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 12: Trofeo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 13: Trofeo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 14: Trofeo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 15: Trofeo 15

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 16: Trofeo 16

→

→ Presupuesto base de licitación



→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Importe 2.783 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.300 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 17: >= 6 Selectivo 1

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 18: >= 6 Selectivo 2

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 19: >= 6 Selectivo 3

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 20: >= 6 Selectivo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 21: >= 6 Selectivo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 22: >= 6 Selectivo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 23: >= 6 Selectivo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 24: >= 6 Selectivo 8

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 25: >= 6 Selectivo 9

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 26: >= 6 Selectivo 10

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 27: >= 6 Selectivo 11

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 28: >= 6 Selectivo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 29: >= 6 Selectivo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 30: >= 6 Selectivo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 31: >= 6 Selectivo 15

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 32: >= 6 Selectivo 16

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.633,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 33: >= 6 Selectivo 17

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→

→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 34: >= 6 Selectivo 18

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 35: >= 6 Selectivo 19

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 1.633,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 1.350 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 36: < 6 Selectivo 1

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 37: < 6 Selectivo 2

→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 38: &lt;6 Selectivo 3

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 39: &lt;6 Selectivo 4

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 40: &lt;6 Selectivo 5

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

### Lote 41: &lt;6 Selectivo 6

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 42: &lt;6 Selectivo 7

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 43: &lt;6 Selectivo 8

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 44: &lt;6 Selectivo 9

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 45: &lt;6 Selectivo 10

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 46: &lt;6 Selectivo 11

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 47: &lt;6 Selectivo 12

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 48: &lt;6 Selectivo 13

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 49: &lt;6 Selectivo 14

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 544,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.

→ Clasificación CPV

→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

#### Lote 50: &lt;6 Selectivo 15

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→



→ País España  
→ Subentidad Nacional Teruel  
→ Código de Subentidad Territorial ES242

Importe 544,5 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 450 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 03300000 - Productos de la ganadería, la caza y la pesca.  
→ Clasificación CPV  
→ 77600000 - Servicios relacionados con la caza.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

#### Plazo de constitución

→ Hasta el 10/10/2022 a las 23:59

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable de cumplir los requisitos para el ejercicio de la caza y de no estar incurso la persona física en ninguno de los supuestos de incapacidad, incompatibilidad, o prohibiciones a que se refiere el art. 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen a ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En caso de resultar propuesto como adjudicatario, comprometerse a presentar la documentación exigible en los presentes pliegos.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Según pliego no se exige. Presentar declaración responsable (Modelo C)

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Nº Lote: 4
- Nº Lote: 5
-

↪ N° Lote: 6

↪ N° Lote: 7

↪ N° Lote: 8

↪ N° Lote: 9

↪ N° Lote: 10

↪ N° Lote: 11

↪ N° Lote: 12

↪ N° Lote: 13

↪ N° Lote: 14

↪ N° Lote: 15

↪ N° Lote: 16

↪ N° Lote: 17

↪ N° Lote: 18

↪ N° Lote: 19

↪ N° Lote: 20

↪ N° Lote: 21

↪ N° Lote: 22

↪ N° Lote: 23

↪ N° Lote: 24

↪ N° Lote: 25

↪ N° Lote: 26

↪ N° Lote: 27

↪ N° Lote: 28

↪ N° Lote: 29

↪ N° Lote: 30

↪ N° Lote: 31

↪ N° Lote: 32

↪ N° Lote: 33

↪ N° Lote: 34

↪ N° Lote: 35

↪ N° Lote: 36

↪ N° Lote: 37

↪ N° Lote: 38

↪ N° Lote: 39

↪ N° Lote: 40

↪ N° Lote: 41

↪ N° Lote: 42

↪ N° Lote: 43

↪ N° Lote: 44

↪ N° Lote: 45

↪ N° Lote: 46

↪ N° Lote: 47

↪ N° Lote: 48

↪ N° Lote: 49

↪ N° Lote: 50

↪ **Evento de Apertura** Apertura

↪ **Descripción** Documentos que acrediten persona física y/o representación Declaración responsable

## Preparación de oferta

↪ **Sobre B**

↪ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

↪ N° Lote: 1

↪ N° Lote: 2

↪ N° Lote: 3

↪ N° Lote: 4

...

- N° Lote: 5
- ...→ N° Lote: 6
- ...→ N° Lote: 7
- ...→ N° Lote: 8
- ...→ N° Lote: 9
- ...→ N° Lote: 10
- ...→ N° Lote: 11
- ...→ N° Lote: 12
- ...→ N° Lote: 13
- ...→ N° Lote: 14
- ...→ N° Lote: 15
- ...→ N° Lote: 16
- ...→ N° Lote: 17
- ...→ N° Lote: 18
- ...→ N° Lote: 19
- ...→ N° Lote: 20
- ...→ N° Lote: 21
- ...→ N° Lote: 22
- ...→ N° Lote: 23
- ...→ N° Lote: 24
- ...→ N° Lote: 25
- ...→ N° Lote: 26
- ...→ N° Lote: 27
- ...→ N° Lote: 28
- ...→ N° Lote: 29
- ...→ N° Lote: 30
- ...→ N° Lote: 31
- ...→ N° Lote: 32
- ...→ N° Lote: 33
- ...→ N° Lote: 34
- ...→ N° Lote: 35
- ...→ N° Lote: 36
- ...→ N° Lote: 37
- ...→ N° Lote: 38
- ...→ N° Lote: 39
- ...→ N° Lote: 40
- ...→ N° Lote: 41
- ...→ N° Lote: 42
- ...→ N° Lote: 43
- ...→ N° Lote: 44
- ...→ N° Lote: 45
- ...→ N° Lote: 46
- ...→ N° Lote: 47
- ...→ N° Lote: 48
- ...→ N° Lote: 49
- ...→ N° Lote: 50
- ...→ Evento de Apertura Apertura

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ...→ Oferta económica
  - ...→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 10/10/2022

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000009373438 | UUID 2022-169084 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 20 Sep 2022 10:57:41:831 CEST N.Serie  
128983673731323145990357819276582312854 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020